

Fecha: 27-02-2026
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: 4.000 Vecinos de Vitacura piden controlar las carreras clandestinas

Pág.: 11
 Cm2: 402,8

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

“Queremos dormir tranquilos”, dice el abogado Jorge Greene

4.000 vecinos de Vitacura piden controlar las carreras clandestinas

El abogado Jorge Greene vive en el piso 13 y su departamento da hacia la autopista Costanera Norte.



FRANCISCA ORELLANA

Las carreras clandestinas están afectando nuestra salud mental. De verdad, no podemos dormir. Este miércoles me desperté a las tres de la mañana por el ruido que hacen las motos y los autos. Llegó a ser descorazonador”, cuenta la periodista Carolina García-Huidobro.

Vive hace seis años en el piso 30 de un edificio en Vitacura, a escasos metros de la autopista Costanera Norte, y asegura que tres o cuatro noches a la semana escucha de madrugada al centenar de vehículos que se reúne en una estación de bencina para organizar estas competencias ilegales.

Además del problema de seguridad de conducir a más de 150 kilómetros por hora y -a veces sobre 200-, está el ruido de los tubos de escape reacondicionados.

“El ruido produce un eco insoporrible y con el calor que hace ahora, tenemos que cerrar todas las ventanas para dormir y de todas maneras se escucha. Hay noches en que me desvelo”, relata.

El problema no lo experimenta solo ella. Más de 4.000 vecinos que viven cerca de la autopista, entre Américo Vespucio y Cantagallo, se agruparon y firmaron una petición para exigir que la autoridad reaccione. Es primera vez que se organizan y los motivó el hecho de que durante años las carreras fueron solo los jueves, pero hoy ocurren cualquier día de la semana. En un escrito, piden a las autoridades municipales, policiales, concesionarias y legislativas que asuman su responsabilidad, se fiscalice y se sancione. A modo de protesta está pensando no pagar el permiso de circulación en Vitacura.

“Dormir es un suplicio”, dice el abogado Jorge Greene, otro de los líderes

Exigen a las autoridades que fiscalicen los autos y motos que circulan a exceso de velocidad a las tres de la mañana.

de la agrupación.

Reside hace más de diez años en el decimotercer piso de un edificio en la calle Monseñor Escrivá de Balaguer.

“Estoy en primera línea y puedo ver todo, parten a las 21:00 y terminan a las dos o tres de la mañana. El ruido que hacen es como una explosión porque tienen modificados los autos y motos. Uno se despierta, duermo a saltos”, dice.

Pide que se fiscalice a los conductores por transitar a exceso de velocidad o por emitir ruidos molestos.

“Existe la figura legal de la carrera clandestina, pero se enreda todo porque para detener, deben descubrir a los infractores en el momento. Las autoridades dicen que no pueden controlar o que no tienen los recursos”.

¿Qué ha hecho usted y su familia para dormir?

“Nos compramos tapones antirruido para los oídos y aire acondicionado para dormir en verano sin abrir las ventanas, pero no es suficiente. Y tampoco podemos poner aire en todos lados. Hay una vecina que llegó recién y ya quiere irse porque su guagua se despierta con los cuetazos. Porque no

son ruidos cualesquiera, son cuetazos. La gente se asusta, anda nerviosa”.

¿Qué quiere lograr el grupo de vecinos?

“Queremos dar visibilidad a este problema para que se tomen medidas de una vez, queremos dormir tranquilos en nuestras casas”.

Multas electrónicas

En la comuna de Vitacura explican que en 2025 recibieron 700 reclamos por los ruidos de las carreras clandestinas.

“Es algo que nos preocupa porque sabemos las molestias e inseguridades que generan estos autos andando a velocidades temerarias”, explica la alcaldesa Camila Merino.

La ley actual de carreras clandestinas, a su juicio, es difícil de implementar.

“Hoy tenemos la información de los autos que andan a velocidad temeraria, eso lo tiene la autopista Costanera Norte, pero hay que hacer un cambio en la ley para que esa información se pueda usar para sancionar a los dueños de los autos. Hoy solo se sanciona al que conduce y para la fiscalía es engorroso encontrar a quien conduce”, advierte.

Sidney Houston, especialista en prevención del delito, cree que para sancionar no hay que inventar la rueda ni destinar personal policial adicional.

“La mayoría de las autopistas concesionadas tienen carabineros en sus centrales de seguridad que pueden usar los lectores de velocidad de los pódicos. Ese carabinero puede estar sacando electrónicamente infracciones al chasis o a la patente, como se hace en otros países como Estados Unidos. Se pasan partes una y otra vez hasta que el dueño se cansa de pagar. Se tiene que empezar a usar la tecnología”, señala.